



BOLETÍN DE PRENSA

060

Capturado soldado por hurto de arma que fue vendida a grupos delincuenciales en Valle del Cauca

Bogotá, D.C., 22 de diciembre de 2025. Integrantes de la Sijín de la Policía de Cali capturaron a un soldado regular por el delito de hurto de armas y bienes de defensa, en hechos ocurridos en noviembre de 2025.

La orden de captura emitida por el Juzgado No. 1716 Penal Militar y Policial de control de garantías, señala que el uniformado habría hurtado un fusil Galil asignado a uno de sus compañeros del puesto de mando BAMRO, del corregimiento de Felidia (Valle del Cauca).

Se investiga además si el arma fue vendida a grupos delincuenciales de la región.

El uniformado será presentado ante un juez de control de garantías para la realización de las audiencias preliminares.

¡La Justicia que se ve!